



## **ACTA Nº 47: 16 de enero de 2017 (aprobada el 12 de junio de 2017)**

### **Comisión de Calidad Ciencias Ambientales**

El día 16 de enero, a las 12 horas, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias se reúnen los siguientes miembros de la Comisión:

- Josefa López Martínez
- Francisco Javier Acero Díaz
- Pedro Cintas Moreno
- Teresa Sosa Díaz
- Eva María Rodríguez Franco
- Juan Manuel Sánchez Guzmán
- Luis Fernández Pozo
- Carmen Fernández González
- Ana Durán Cabanillas
- Irene Corchero Almena

En dicha reunión actúa como coordinadora y secretaria Josefa López Martínez.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Coordinadora.
3. Informe anual.
4. Coordinación vertical de las actividades docentes.
5. Ruegos y preguntas.

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión de la Comisión de Calidad de fecha 25 de noviembre de 2016.

#### **2. Informe de la Coordinadora**

La coordinadora informa de:

2.1 El Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias informa el 9 de enero de 2017 que con fecha 27 de diciembre de 2016 recibió del Vicerrectorado de Calidad de la UEx en relación con la renovación de la acreditación del Título el siguiente certificado:

- Certificado de la realización de la visita por parte de un panel de expertos de ANECA.

2.2 En relación con el Proceso de Publicación de Información sobre Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (PPIT) se ha elaborado, por parte de la Comisión de Seguimiento Interno de las titulaciones de la Facultad de Ciencias, un documento que recoge la información que aparece en la web del Título y que será de gran ayuda a la hora de reflejar en el informe anual estos aspectos.

#### **3. Informe anual**

Se analiza cómo está de elaborado el informe anual, llegándose a la conclusión de que el definitivo estará para la fecha solicitada desde la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias (20 de enero de 2017).

#### **4. Coordinación vertical de las actividades docentes**

La Comisión de Calidad tiene puesto en marcha un procedimiento para la evaluación de esta coordinación.

En la presente sesión se analiza cómo está y debe continuar el procedimiento:

1. Se ha completado la primera fase (comparación del temario de los programas de las asignaturas que les han sido asignadas) analizándose en el día de hoy los resultados (segunda fase del procedimiento) y llegándose a la conclusión de que no se han encontrado solapamientos reseñables entre contenidos de las diferentes asignaturas examinadas a la vista de los temarios planteados en ellas.
2. Se perfila el desarrollo de la tercera fase (consulta a los alumnos):

Las alumnas representantes de los estudiantes en la Comisión de Calidad plantean que están elaborando un documento donde recogerán los problemas detectados en el desarrollo de la docencia y posibles soluciones a los mismos.

Este documento será remitido a la Comisión de Calidad para su análisis.

Llevar a cabo una encuesta a los alumnos para conocer su opinión sobre la Titulación incidiendo en los aspectos relacionados con la coordinación vertical.

Se discute sobre el modelo de encuesta (formato, preguntas, etc.), alumnos que la realizarán (se acuerda que sean los de 2º, 3º y 4º curso), momento para llevarla a cabo (febrero-marzo a los alumnos de 3º y 4º y mayo, en el caso de los alumnos de 2º) y recogida de los datos (las encuestas se enviarán a la UTEC).

3. Análisis de las acciones y elaboración de informe: previsto para junio-julio.

#### **5. Ruegos y Preguntas**

No se formuló ningún ruego ni pregunta por parte de los miembros de la Comisión.

Y sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 14 horas del citado día.



Fdo.: Josefa López Martínez

Coordinadora Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales